

## EDÍCTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

## **EMPLAZA:**

A la doctora, PIEDAD MARÍA HERAZO SALCEDO para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. 2020-00072-A, del cual conoce la Magistrada MARÍA JOSÉ CASADO BRAJÍN, se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy veinticuatro (24) de noviembre de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO

Se desfija hoy veintiocho (28) de noviembre de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ SECRETARIO





